



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

NOMBRA TITULAR.

Decreto Exento RA N° 797/249/2021

RM REGION METROPOLITANA, 02/10/2021

1.- Que revisado el nombramiento del Sr. Tomas Cárdenas Fincheira Decreto N° 797/126/2019 como Decano de la Fac. De Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social en su momento se procedió a dejar "sin horario" el documento indicado, quedando con "0" horas, ya que un Directivo no está sujeto a horario, no ajustándose a la realidad de su jornada de 44 horas semanales.

2.- Consultado vía telefónica a la mesa de ayuda SIAPER se Instruye proceder a Modificar y Rectificar el Documento para subsanar la situación.

3.- Que es necesario regularizar la situación, que se viene a salvar al presente acto administrativo.

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) TOMÁS REYNALDO CÁRDENAS FINCHEIRA, RUN N° [REDACTED] en el cargo de DECANO, grado 1° de la Planta de DIRECTIVOS con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de abril de 2019 y hasta el 1 de abril de 2023.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.

Asume sus funciones el 1 de abril de 2019.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto de SIN INFORMACIÓN, del año presupuestario vigente.



1633119426054373



1633212567905



REGISTRADO

2 OCT 2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.



1633119426054373



1633212567905

